



TOLEDO

Revista semanal de Arte.

Oficinas: Núñez de Arce, 12.

«Toledo» íntimo.

Un año de vida.

Lo que hemos hecho y lo que haremos.

Cumplimos con la publicación de este número, un año de vida periodística.

Hemos realizado con ello algo más que la satisfacción del deber cumplido, que el *amor propio* envanecido; ha sido nuestra labor por el arte, y por tanto, por todos, que a nadie deja de interesar éste.

Publicamos los primeros números con carácter más complejo; fuimos semanario, si no de información, algo parecido, pero nos convencimos pronto de que nuestro programa no se amoldaba a ello, y concretámosle única y exclusivamente al arte e historia toledano; a la defensa de Toledo en este sentido.

Cumplimos nuestra palabra de *que no veníamos a ser uno más*, la que hemos llevado a la práctica fielmente, exactamente.

Nuestra modestia siempre, antes y ahora, nos impuso un criterio especialísimo que hemos sostenido laborando así, casi calladamente, por el resurgimiento del Toledo artístico, resurgimiento que se realiza y que va dominando, y del que —modestos siempre— no nos alabamos como causantes de él, si no simplemente como pequeños colaboradores.

Pero algo hemos hecho; decir lo contrario sería una falsedad: nuestras campañas y nuestras palabras de defensa, amor y propaganda del Toledo bello, salieron de nosotros y se escucharon muy lejos.

Llegaron a toda España y a parte del extranjero.

Esta es una segunda parte de nuestra obra que no queremos callarla— aunque nos censuren como presuntuosos— y que entendemos merece se nos tenga en cuenta.

En contra con nuestros intereses personales, porque no perseguimos ningún fin en este sentido, y personal es el bolsillo cuando no hay idea que

le movilice, ampliamos más y más la tirada, dedicando los ejemplares al reparto gratuito.

Nuestra revista se ha enviado con profusión a todos los Hoteles, Casinos, Centros de turismo y Sociedades de España y algunas de América y del Extranjero.

Hemos realizado una labor demasiado romántica que nos place recalcar bien, para demostrar más y más nuestro afecto a Toledo y nuestro desinterés absoluto.

En esto no hay más interés que nuestro cariño a Toledo satisfecho, y el aprecio que los hombres de buena voluntad, los artistas y arqueólogos, nos puedan guardar.

Con ello nos consideramos pagados; no queremos nada para nosotros, y la prueba de tal afirmación está en calificar sinceramente a nuestra obra como un gran éxito, cuando al fin de la jornada anual, al rendir cuentas al lector, le confesamos sinceramente que nos sigue costando dinero su sostenimiento como el primer mes, como el primer día.

Materialmente otros lo llamarían fracaso, porque lo es, porque en Toledo la gente no responde, porque no hay ambiente dentro y buscarlo fuera cuesta muchas pesetas y no produce en mucho tiempo; pero nosotros, que no nos guía el afán de lucro, ni aun siquiera el trabajar gratuitamente, lo llamamos éxito también, y trabajamos pagando gustosísimos.

Hasta aquí el relato de lo hecho, que hecho está, y por sí solo habla; ahora dediquemos unas líneas a lo que haremos a partir de hoy, en nuestro décimo-tercero mes de vida. En nuestro segundo año.

Encariñados con nuestra Revista, con su programa, vamos a entrar en una segunda época más activa, vamos a ampliarla, a cuidarla más, a revestirla de más importancia. Con esta

idea, la haremos quincenal, para dar más tiempo a la mejor preparación de los números, y la ampliaremos a dieciséis páginas, doble que hoy tiene, que en superior papel y con algunos fotograbados, resultará un magnífico número.

Hemos encargado de su confección a un consejo de redacción, integrado por eminentes personalidades de las artes y las letras, ilustres arqueólogos y literatos toledanos, que diremos oportunamente, y que serán una garantía de nuestra labor.

Seleccionada también la colaboración, y reforzada la redacción con elementos de gran valía, literarios y artísticos, será un complemento mayor para la belleza y perfección de ella.

Estamos seguros de que agrada y de que obtendremos el favor que merece nuestro esfuerzo— no por nosotros, repetimos—doble mayor en estos momentos, que todas las materias que integran la parte material del periódico, están en carestía imponente; por lo que resulta poco propicio el momento de ampliar páginas, mejorar papel e intercalar algún cliché, todo esto con enorme coste, tres veces lo que valía antes, sin reunir aquellas condiciones.

Aquí la importancia de ello, más demostrativa de nuestras palabras, la que son más categóricas, al indicar que no aumentaremos en nada el precio de suscripción.

Al finalizar estas líneas de lo pasado y lo porvenir, queremos patentizar a todos los que prestaron ayuda a nuestra obra: autoridades, redactores y colaboradores, suscritores y anunciantes, nuestro agradecimiento y aplauso a su labor en pro de nuestra revista, sin omitir, como uno de los más merecidos y sinceros a la casa Peláez, editora de ella, y muy especialmente a su Regente Sr. Medina.

Santiago Camarasa.

ARTE E HISTORIA

LABOR HISTÓRICA

Nuevos nombres a las calles toledanas.

En la sesión de este Ayuntamiento, celebrada el miércoles 19 del corriente, a propuesta de la Comisión Municipal de Arte, fué acordado la variación de nombres de las calles siguientes:

La plazoleta sin salida existente en el promedio de la calle de la Sillería, continuará llamándose *plaza de los Montalbanes*, como reza el Nomenclátor.

Conservará el nombre de *calle de Agustín Moreto* la cuesta sin salida existente en la calle de los Alfileritos, frente a la del Cristo de la Luz, que es donde radica la casa en que murió este ilustre autor dramático.

Se restablece el antiguo nombre de *calle de las Cadenas*, desapareciendo el de Garcilaso de la Vega, honrado ya en la calle que, partiendo de la plaza de Padilla, termina en la calle del Cardenal Silíceo, o sea donde estuvo la casa solariega de aquel eximio vate.

La calle que comienza en el templo de Santiago y termina en la Puerta vieja de Visagra, se llamará en adelante *calle de Alfonso VI*.

La del Hospital de Afuera, *calle del Cardenal Tavera*.

El callejón del Monago, *calle de Juan Bautista Monegro*.

La travesía de la Fruta, que radica entre la Chapinería y la plaza de las Verduras, *calle de Pedro Pérez*, el celeberrimo maestro que en el siglo XIII trazó los planos de la Catedral y planeó y dirigió algunas otras obras importantes en Toledo.

La Puerta Llana, *calle del Cardenal Cisneros*.

La cuesta de Capuchinos, *calle de Francisco de Villalpando*, el célebre rejero, escultor y Arquitecto del siglo XVI.

La cuesta del Alcázar, *calle del Emperador Carlos V*.

La Ronda de Alcántara, *Ronda de Gerardo Lobo*, el celebrado poeta toledano.

La vía entre Doce Cantos y el Puente de Alcántara, *calle de Juanelo Turriano*.

La vía entre la plaza de Abdón de Paz y la cuesta de San Justo, *calle del Cristo de la Calavera*.

La calle de Jardines, *calle de Alfonso X el Sabio*.

La plaza de San Juan Bautista, *plaza del Padre Juan de Mariana*.

La calle de la Misericordia, *calle de Es-taban Illán*.

Desde la plaza de Padilla a la de la Cruz, *calle de Doña María de Pacheco*.

La calle de Santa María la Blanca, *calle de los Reyes Católicos*.

La plaza de Barrio Nuevo, *plaza de la Judería*.

El callejón de Samuel Leví, *calle de Santa María la Blanca*, y el del Tránsito *calle de Samuel Leví*.

El paseo que comienza en Visagra y termina en el Cambrón, *Ronda de Recaredo*.

La Travesía de la Judería, *callejón de Jacintos*.

Se restablece el antiguo nombre de *Travesía de la Judía* que tenía una corta vía de Barrio Nuevo.

La denominación de *Venancio González* sólo la conservará el trozo de vía comprendido entre la calle de Recoletos y el ingreso a la de Núñez de Arce.

Al trozo de Recoletos a Zocodover se le restablece su antiguo nombre de *calle de las Armas*.

Se restablece asimismo el antiguo nombre de *calle de Nuncio Viejo* a la que hoy se llama de *Navarro Ledesma*, dando este último nombre a la calle y plaza de la Libertad, que comprende el trayecto desde el Gobierno civil hasta la plaza de Amador de los Ríos.

Aplaudimos sinceramente este acuerdo, que enaltece el recuerdo de nuestros gloriosos antepasados, que constituye más nuestro ambiente y le robustece muy mucho.

Nuestro elogio a la Comisión de Arte y nuestra felicitación a todos los que la aprobaron.

Es preciso, se impone, que la Comisión de Arte domine en todo lo que sea arte e historia toledano.

Por el Toledo artístico.

Carta abierta.

Un incógnito comunicante, que oculta su nombre bajo el pseudónimo de *Un pamplonés*, como copiamos, nos escribe sobre nuestro pueblo bello.

Nos congratula su amor a Toledo, que agradecemos y estimamos muy mucho, y brindamos su idea, grande y noble, a los que pueden realizarla.

Estúdiense y a llevarla a la práctica.

Es por y para Toledo, por el que todos estamos interesados.

La carta dice así:

«Pamplona 18 de Julio de 1916.

Sr. Director de la Revista semanal de Arte

«TOLEDO»

Muy señor mío: Permita a un viejo admirador de la sin par Imperial Ciudad proponerle un medio práctico y muy legal de allegar fondos a la Sociedad de Fomento de Toledo para coadyuvar a la conservación de tanta hermosa ruina, que sólo los lunáticos, como el que suscribe, conocen y sienten.

Muchas noches de luna me he visto deambulando por esas callejas misteriosas en la diaphanidad de las penumbras de silencio, donde para mi espíritu aleteaba un suntuoso pasado. Nunca sentí esa profunda sensación de la vida muerta como en Toledo; ni los canales de Venecia, ni los plomos, los unos con su poética melancolía nocturna, los otros con sus tenebrosas reminiscencias, impresionaron tanto mi espíritu. Unas horas de meditación en el parapeto de la Virgen del Valle, perdida la vista en la quebrada silueta de Toledo adormecida; luego un paseo en barca por el Tajo, luego la subida por el palacio arruinado de Wamba, el divagar por la antigua Judería..... vale una página meditada de Emerson o de Novalis.

Y hay un medio práctico para que los amigos de Toledo puedan, poco a poco, restituir al pasado imperial aquéllo que la incuria y la ignorancia le cerceran a diario.

Hay en Austria y en Alemania—en Francia también se trató de ello, no sé si con éxito—un impuesto llamado de «estancia», que se percibe a razón de 0,5 o 0,10 céntimos diarios a los frecuentadores de determinadas estaciones balnearias.

NESFARINA

ALIMENTO COMPLETO FOSFATADO PARA NIÑOS, ANCIANOS Y CONVALECIENTES

Producto español superior a todos los extranjeros. — Recomendado por las eminencias médicas.

De venta en Farmacias, Droguerías y Ultramarinos.

Este impuesto, sus resultados, se aplican al entretenimiento de parques y jardines, con lo que de un año a otro se observan mejoras importantísimas en esos servicios.

Bien las compañías ferroviarias cobran el impuesto, bien las fondas. Yo creo que para Toledo lo más práctico sería dirigirse a los fondistas. Dado el movimiento turístico nacional y extranjero que hay en Toledo, no dudo que al cabo del año se ingresarían cantidades no despreciables, que por ser exigua la contribución personal no molestarían a nadie.

Celebrando pueda parecerle práctica la idea que le expongo, me despido de usted, Sr. Director, muy atento y seguro servidor

q. b. s. m.,

Un pamplonés.

ARQUITECTURA LATINA

Escuela gótica.

(Continuación).

También se sospecha, aunque de fijo no pueda asegurarse, que pertenece a esta época la basílica de San Ginés, de la que algún resto ha llegado hasta nosotros que puede servir para el estudio del arte de este pueblo; luego fué convertida en mezquita, y después de no pocas vicisitudes, ha sido totalmente demolida en 1840.

Del reinado de su hijo y sucesor Liuva II, sólo sabemos que el año 601, o sea el primero de su reinado, se levantó en Toledo la Iglesia de San Sebastián, que fué una de las seis parroquias muzárabes que se sostienen y perpetúan durante la Edad Media, merced a la tolerancia y política de los moros.

Con el reinado de Liuva II comienza el siglo VII, en el cual llegó este pueblo, y con él su capital, al cénit de su poderío y esplendor; las leyes acordadas en los concilios, ejercieron una saludable influencia en aquella sociedad, marcándose de un modo claro y evidente el apogeo gótico en todos los ramos del ser humano. Entonces vino la extensión y la riqueza en el culto, y con esto y con la creación de nuevas diócesis, el desarrollo mayor del arte de construir. Es el siglo en que brillan las grandes figuras de Sisebuto y de Wamba; Monarcas protectores de las letras y las artes; es el siglo en que, con la conquista de Ceuta y de Tánger, comienza nuestro cambio de ideas con esta parte del mundo, donde aún esperamos ejercer

nuestro gran destino civilizador y político; en él expulsamos de la península a los imperiales bizantinos a los setenta años de haber venido en socorro de Atanagildo para destronar a Agila; en él se verifica el cuarto concilio toledano que preside esa lumbrera mística que se llama San Isidoro, maravilla de toda la ciencia, salvada milagrosamente del diluvio de los bárbaros y de la ruina del imperio de Roma; en él se mandan comisionados españoles a Roma para el estudio de las obras morales de San Gregorio el Magno; es el siglo de Braulio, insigne Prelado de Zaragoza, autor del «Vano saber del Mundo»; de San Eugenio III, inspirado cantor de la musa cristiana; de San Ildefonso, campeón distinguido de la virginidad de María, y de San Julián, autor verídico de la «Historia de la expedición de Wamba, contra el rebelde Paulo» y de su ortodoxo «Apológico». Es el siglo en que se consuma la unidad nacional, aboliendo las leyes que prohibían los matrimonios entre las razas conquistadora y conquistada; es la época del Fuero Juzgo, sabia compilación del derecho godo; y si de esta esfera de conocimientos pasamos al examen de las construcciones artísticas levantadas, asombra el ver cómo en una época de tanto atraso y agitación y que marca una verdadera transición entre el antiguo y el medio mundo, hubo tiempo que dedicar a las pacíficas tareas de las artes.

La Iglesia de Santa Eufrasia en Iliturgi, hoy Andújar, levantada en 618 y de la cual nos habla San Eulogio; la de San Román de Hornija, cerca de Toro, de la que aún quedan algunos restos que nos dan idea de su antigua magnificencia; la Iglesia de San Juan Bautista del lugar de Baños, cerca de Dueñas, en 661 y de la cual Morales dice que existían en ella *muy ricos mármoles y jaspes de diversos colores como los godos usaban*; muchos Templos levantados en Mérida, de los cuales nos hablan Paulo Diácono y Moreno Vargas; la Iglesia de San Esteban en Granada; la de San Eufrasio, cerca de Iliturgi, en 627; la de Medina-Sidonia en 630; la torre de Piedra de Santa Masas en Zaragoza, que hoy se llama de San Braulio, y otros muchos edificios que, acusando el desarrollo y el esplendor que alcanzaron las artes y las ciencias de este pueblo, nos demuestran de un modo infalible su poderío y su cultura, pudiendo llamarse su siglo de oro este a que nos referimos.

Del reinado de Witerico sabemos que, instado por el Arzobispo de Toledo Aurasio, fundó el Monasterio de San Félix, Mártir de Gerona, el cual estuvo situado cerca del sitio que hoy ocupa la Ermita de la Virgen del Valle, y de aquí el conocerse los molinos que hay por bajo con ese mismo nombre corrompido de molinos

de San Felices o Felicis según otros. También se sabe que en este Monasterio fué enterrado el preclaro godo y sabio diácono Gudila, que floreció en tiempos del Rey Wamba.

Algunos más datos tenemos de los monumentos erigidos por Sisebuto; sabemos que el Arzobispo Aurasio, que vivió en este reinado y en los tres anteriores, aconsejó a este Monarca la erección de varios Templos, cuyo consejo fué atendido, y entre sus obras en Toledo merecen citarse la Ermita de San Pedro, situada en la vega y junto a donde hoy está la Fábrica de Armas; este Templo se denominó más tarde *San Pedro el Verde* por estar rodeado de huertas llenas de verduras y arbolado que prestaban animación y encanto a aquellos sitios. En el año de 618, o sea el sexto de este reinado, se elevó la Basílica de Santa Leocadia en el sitio donde estaba la humilde Ermita, edificada anteriormente por los primeros cristianos sobre el sepulcro de esta Santa; cuya Basílica fué construida con toda la suntuosidad que permitían las artes en aquel tiempo. La mandó erigir el Rey Sisebuto a solicitud del Arzobispo San Eladio, y al habernos de ella San Eulogio en su «Apológico», la califica de admirable diciendo: *Toleti quoque B. Leocadia aula miro opere iubente predicto Principe, culmine alto extenditur*; el Arzobispo D. Rodrigo la llama *admirable*; el Rey sabio *muy buena*, y el P. Juan de Mariana, al referir la muerte de Sisebuto en su «Historia General de España», dice que *era de labor muy prima y muy costosa*. Y aunque no podamos nosotros asegurar que tuviera una gran elegancia de formas y delicadeza en el trabajo (por no permitirlo de ninguna manera el estado de las artes de aquel tiempo, y por lo que se deduce del examen de los escasos restos que de este Templo nos restan), sí debemos afirmar que estaba formada de buenos materiales y que sería de capacidad suficiente cuando por su nombradía y distinción mereció el ser escogida para las reuniones de Prelados y magnates de aquella Monarquía, que, con el nombre de Concilios, se congregaron en número de cuatro; pues se celebraron en su nave los cuarto, quinto, sexto y décimo-séptimo; debiendo para ésto ser muy capaz y estar todo lo adornada que requería el lustre y dignidad de estas Cortes, dándosele en su origen el dictado de *Basilica Preloriense*, que quiere decir *Real*.

Notable debió ser, sin duda, este Templo, cuando el mismo Rey Recesvinto asistió con toda su Corte y Clero y el Arzobispo San Ildefonso a la celebración de la fiesta de Santa Leocadia el 9 de Diciembre del 666, sirviendo además de enterramiento a San Eugenio III, San Eladio y San Julián y otros Prelados de aquella época; a algunos Monarcas godos,

COMPañÍA COLONIAL

Chocolates, Cafés, Tes, Tapiocas.

Depósito general: Mayor, 18, Madrid.

GRANDES FÁBRICAS MOVIDAS A VAPOR EN PINTO

entre ellos Tulgas, y a magnates como el poeta Sexto Rufo Avieno.

De los tiempos de Sisenando sólo sabemos que en ellos se construyó en 634 la Iglesia de San Marcos, que después quedó como Parroquia Muzárabe, así como la de San Lucas, construída en 641 por Chindasvinto, y que era uno de los panteones escogidos para las cenizas de los Prelados y de los mártires.

De otro Templo gótico vamos a tratar, del cual sólo conocemos que su fundación es anterior al reinado de Chindasvinto; pero sin que podamos afirmar con exactitud si es debido a la fe religiosa de Sisenando o de Chintila, y nos referimos a la Basílica de Santa María de Alficén o de Abajo, que eso quiere Alficén en árabe; prestando por su propia denominación alguna luz, para poder investigar el sitio donde se levantaba; y es opinión no controvertida que este era el mismo que en la época moderna ocupó el Convento de Frailes Carmelitas Calzados, entre el Carmen y el Puente de Alcántara; en ella fué ungido Recesvinto y posteriormente fué reparada por Evigio según San Ildefonso. Fué la única Basílica que, en unión de las seis Parroquias ya citadas, quedó en poder de los cristianos al rendirse la ciudad a los moros, y durante la dominación de éstos fué Basílica principal o Catedral, pues la Sede Real de Santa María se convirtió por éstos en mezquita.

En el sitio que hoy ocupa el llamado Hospital de Santa Cruz y Convento de Santa Fe, es donde, por todos los historiadores, se fijan los emplazamientos del palacio primitivo de los Reyes godos y de la Basílica de San Pedro y San Pablo, llamada por esta razón *Pretoriense* o Basílica del Pretorio, pues así se denominaba por este pueblo el Alcázar de sus Reyes, siguiendo, sin duda, la tradición romana, de la cual eran sus más legítimos herederos. Según los muzárabes, solamente existió en este sitio la Basílica, pero no palacio real alguno, hasta que en el 1254 fueron demolidos los restos de este Templo, fundándose sobre sus ruinas el Convento de San Pedro de las Dueñas, con el designio de perpetuar la memoria de la pretoriense, siendo también demolido este Convento por los Reyes Católicos para construir en su solar en 1504 el actual Hospital de Santa Cruz. D. Sixto Ramón Párra, en su *Toledo en la Mano*, corrobora que la Basílica de que nos ocupamos, fué levantada por los godos con el dictado de Pretoriense de San Pedro y San Pablo; celebrándose en ella el octavo concilio de Toledo en 653, bajo el reinado de Recesvinto. Se ignora la fecha exacta en que se construyó; pero el haberse celebrado en ella el concilio antes citado (prueba de que su fundación es anterior a éste) hace suponer sea debida ésta al mismo Recesvinto,

si no lo fué a alguno de sus más inmediatos antecesores. En ella fué ungido Rey Wamba, según su historiador San Julián, y el mismo soberano la elevó en 676 a la categoría de la Iglesia Episcopal, lo que es una prueba más de la mucha importancia que tendría.

Como construcciones debidas a Recesvinto, debemos hacer mención del Monasterio erigido bajo la advocación de San Cosme y San Damián, sin que podamos indicar el sitio de su emplazamiento, ni siquiera por conjeturas, pero cuya existencia es indudable, por suscribir su Abad Galindo las actas del Concilio XI de Toledo, celebrado en 675 en los primeros del reinado de Wamba. En esta misma época, o sea a mediados del siglo VII, fundó San Ildefonso otro Monasterio inmediato al ya citado de San Julián Agaliense, del cual era Abad dicho Santo; éste era de Monjas y se llamó *Deibiense*, afirmando los historiadores que le edificó con la hacienda heredada de sus padres y en un predio de los que formaban este patrimonio. También nos hablan éstos de otros Monasterios de esta época existentes en Toledo, unos de varones y otros de hembras; pero su existencia no está confirmada por todos ellos y no tenemos datos tan claros de ésta como de los que dejamos mencionados.

Más tarde Wamba ensanchó a Toledo, contenida dentro del circuito señalado por los romanos, y restauró algunos de sus antiguos monumentos, construyendo otros muchos de nueva planta que aumentaban más y más el brillo de su capital, hasta el punto de que Isidoro Pacense nos diga que renovó esta ciudad con obras elegantes y hermosas: *Mire et elegante labore renovat*. Entre las obras llevadas a cabo en este reinado, deben mencionarse las murallas de que la cercó en 674, flanqueadas de 150 torres de gran espesor y resistencia, formadas de sillares de cantería, empleándose también en estas obras los materiales que se extraían de las ruinas de los monumentos romanos, y aun hoy se ven en estos muros algunos sillares que ostentan restos de la ornamentación de hojas y molduras romanas colocados sin ningún orden decorativo.

El recinto murado por Wamba le formaban siete líneas o lados de defensa, a partir del sitio donde hoy se halla emplazado el Alcázar hasta lo que se llamó *Puerta de Doce Cantos* el primero; el segundo lado, desde este punto a la *Puerta de Perpiñán* o de las *Galias*; el tercero llegaba hasta el arco del Cristo de la Cruz, llamado vulgarmente de la Luz, y cuyo arco recibía los nombres de *Valmardón* o *Puerta Agilana*; la cuarta línea de defensa arrancaba desde el *Muro Azor* en dirección al Seminario actual y Santo Domingo y terminaba en la puerta que se denominaba

del Norte, de Cerrato y de la Almaguera; la quinta por la casa de los Silvas y Carmelitas a Cambrón o *Puerta Rummia*; la sexta era la de mayor longitud, pues arrancaba en la *Puerta Rummia* y terminaba en la de *Adabaquin*, situada en las Carreras; y la séptima y última unía este punto con la *Puerta de Doce Cantos*. No detallamos más estas construcciones de fortificación porque nos llevaría esto demasiado lejos de nuestro actual propósito, prometiéndonos más adelante, si para ello tenemos tiempo, hacer un estudio exclusivo y detenido de las defensas de Toledo en los tiempos pasados; sólo añadiremos por hoy que, como memoria de las obras que este Rey levantó en Toledo, se grabó, según dice Isidoro Pacense, esta inscripción en las puertas de la ciudad: *Erexit factore Deo Rex inclitus urbem, Wamba suæ celebrem protendens gentis honorem*.

A Wamba le sucede Ervigio, del cual nos dice San Eugenio que restauró el puente de Alcántara, hermosa construcción debida a los romanos, que se encontraba en su reinado muy deteriorada y cuyas obras fueron ejecutadas por su Arquitecto Sala, que era a la vez uno de los magnates más sabios y distinguidos de su época; y según consta en el código de Azagra, existente en la biblioteca de la Catedral toledana, este mismo Arquitecto fué el que en 663 llevó a cabo la restauración de las murallas de Mérida. En esta época fué reparada notablemente la Basílica de Santa María de Alficén de que antes hemos hablado.

En el Gobierno de Egica se construyeron: el Monasterio de San Silvano, situado fuera de la ciudad hacia San Servando, cuyas noticias las tenemos por el Padre Fray Antonio Yepes en su «Crónica de San Benito». Otro Monasterio que en 692 levantaba el abad Locuber, exornado con dos coros, según lo comprueba la inscripción hoy existente en unos de los muros de San Clemente el Real, pero sin que podamos fijar el sitio de su emplazamiento. Pertenece también a Egica, puesto que se construyó en 693 el Templo o Monasterio descubierto en 1858 en las huertas de Guarrazar, cerca de Guadamur, con un cementerio adjunto, compuesto de tres órdenes de entarramientos y con paredes divisorias de fábrica y no de argamasa, según manifestación de la *Comisión Provincial de Monumentos* en el examen hecho por la misma en 27 de Febrero de 1859; así como también es de la época de este Príncipe el Templo de San Torcuato, dentro de la ciudad de Toledo y que fué construído el año 700, siendo después de la caída de este pueblo una de las seis Parroquias Muzárabes ya mencionadas.

P. Vidal, Arquitecto.

MATA TODOS LOS INSECTOS el polvo insecticida «CAUBET»

que venden las droguerías, farmacias, ultramarinos y ferreterías.

Pedir las marcas de fama mundial «La Montegrine», caja-fuelle, y «L'Eclair», bote-pulverizador.

Antonio Caubet, Sociedad Anónima.—Apartado 522, Barcelona.

CERVANTES-TOLEDO

Bibliografía Cervantina Toledana

Relación de obras y artículos, poesías, etc., Cervantinos dados a luz en Toledo desde 1869 (y alguna nota anterior).

I

—Recuerdos de Toledo sacados de las obras de Miguel de Cervantes Saavedra. Carta a Mr. Droop, interior corresponsal en España del muy honorable Doctor E. W. Thebussen, Barón Thimenth, ss. tt., por D. Antonio Martín Gamero, cronista de la ciudad, individuo correspondiente de las Academias Española y de la Historia, etc.

Toledo, [Imprenta de Fando e Hijo, calle del Comercio, núm. 31. 1869.

En 8.º m. y 60 págs.

—Jurisprudencia de Cervantes. Pasatiempo literario por D. Antonio Martín Gamero, correspondiente de las Academias Española y de la Historia, etc. Toledo, Imprenta y Librería de Fando e Hijo, Comercio, 31, y Plata, 19. 1870.

En 8.º m. y 38 págs.

—Cervantes Teólogo | Carta que dirige al Sr. D. Mariano Pardo de Figueroa | D. José María Sbarbi, | Beneficiado de la Santa Iglesia Catedral, Primada de Toledo, etc., | precedida de una síntesis histórico-literaria | por | el Sr. D. Antonio Martín Gamero, | Individuo correspondiente | de las Academias Española y de la Historia, etc., | Toledo—1870.—En 4.º y 26 págs.

—Discurso | sobre | La Ilustre Fre-gona | y | El Mesón del Sevillano, | leído el día 23 de Abril de 1872, | aniversario de la muerte | de Miguel de Cervantes Saavedra, | ante la Comisión de Monumentos Históricos y Artísticos de Toledo, | por su Vicepresidente | D. Antonio Martín Gamero, | de las Reales Aca-

mias Española y de la Historia, | cronista de la ciudad, etc., | Toledo. | Imprenta y Librería de Fando e Hijo, | calle del Comercio, núm. 31. | 1872.

En folio, 24 págs. y plano del Mesón del Sevillano y sus cercanías.

—*Sancho Panza* (semanal): 23 de Abril de 1872, aniversario de la muerte de Cervantes. Publicó número extraordinario. Había comenzado en Septiembre de 1871 su publicación: Director Francisco Pérez.

—A la memoria del mayor de los Ingenios españoles | Miguel de Cervantes Saavedra—la ciudad de Toledo agradecida. (Al fin). Toledo: 1872. Imprenta de Cea.

Poesía en hoja doble orlada en folio, firmada por el Síndico del Ayuntamiento de Toledo, Justo Francés y Florén. La menciona Pérez Pastor en el año 1877.

—Juicio crítico | de | Miguel de Cervantes Saavedra | Discurso | leído | en | el Instituto de 2.ª enseñanza de Toledo | por D. Antonio Alcalá Galiano | al conmemorar | el 264 aniversario de la muerte del Príncipe | de los ingenios españoles. | Est. Tip. a cargo de Eduardo Viota | Lope de Vega, 40 y 42.

Folleto en 8.º con 15 págs.

Es segunda edición del publicado en Toledo en el año de 1880 en la Imprenta de Fando e Hijo, el cual menciona Pérez Pastor en *La Imprenta en Toledo*, con el núm. 1347.

—Estudio, disertaciones y ensayos filosófico-literarios por Saturnino Milego e Inglada—Toledo, 1880—en 8.º y 246 pá-

ginas, más la portada y anteportada. Imprenta y Librería de Fando e Hijo. Contiene un discurso sobre Cervantes.

—Notas Cervantinas por J. Moraleda y Esteban, publicadas en el periódico toledano *La Vox del Magisterio* en su número del 9 de Mayo de 1905.

Se incluyen las siguientes: procesión cívica de 23 de Abril de 1872 a la Posada de la Sangre o Mesón del Sevillano; Discurso de D. Antonio Martín Gamero; el Catálogo de la Exposición Artística e Industrial efectuada en Toledo en 1866—primera de la ciudad Imperial—y en él la obra—de D. Agustín Rodríguez Mota,—que faé una edición completa del *Quijote* en letra microscópica en un diámetro de 54 papeles de cigarro dividida en cuatro tomos. Fué enajenada al extranjero

—Organización de Cervantes. Estudio del autor de esta *Relación*, publicado en *El Castellano*—de Toledo—el día 11 de Mayo de 1905.

—Programa de los actos y festejos con que la Imperial ciudad conmemorará en el presente mes el tercer Centenario de la publicación del inmortal libro *El Ingenioso Hidalgo D. Quijote de la Mancha*, debido a la pluma del Príncipe de los ingenios españoles *Miguel de Cervantes Saavedra*.

Durante los días 7, 8 y 9 de Mayo de 1905 tuvieron lugar varios actos y festejos como fiesta literaria en el Seminario Universidad Pontificia, en el Instituto General y Técnico, procesión cívica desde el Ayuntamiento al Mesón del Sevillano, dando el nombre de *Calle de Cervantes* a la antigua del *Carmen*. Firma este programa el Alcalde D. José Benegas Camacho en 5 de Mayo.

El Instituto y el Seminario hicieron imprimir programas lujosos de sus respectivas fiestas.

—*Don Quijote y su Escudero* | Adaptación, episódico-sintética de la obra de Cervantes | *Don Quijote de la Mancha* |

ANIS DEL MONO
VICENTE BOSCH BADALONA:

FIRMA
BOSCH Y C.^A
Merced, n.º 10
BARCELONA

a la escena | por | V. F. L. | (*Ventura Fernández López*, Presbítero), Toledo | Imprenta y Librería de la Viuda e Hijos de J. Peláez | Comercio, 55, y Lucio, 8. |

En 4.º y 15 págs.

Durante los días de los festejos recorrió las calles de la ciudad una cabalgata, en que figuraban *Don Quijote y Sancho Panza* a caballo y en burro respectivamente

—El Centenario en Toledo.

Publicó la relación de lo aquí hecho el periódico semanal *El Día de Toledo*—minuciosamente detallado—el día 13 de Mayo de 1905.

—A Toledo en el Centenario de Cervantes. Poesía de D. Eugenio de Olavarría y Huarte, leída en el Teatro de Rojas en la noche del 7 de Mayo. La publicó *El Día de Toledo* del 20 de Mayo del antedicho año 905.

—Algo acerca del libro *Don Quijote de la Mancha* por Hilario González. Artículos insertos en *El Castellano* en 4 de Abril y siguientes de 1905.

—Quijotismo.

Poesía de José María Milego, publicada en el citado periódico semanal el día 27 de Mayo del mismo año, y leída en la función del Teatro de Rojas el día 17 de los mismos mes y año.

—Toledo en el Quijote. Digresión acerca de algunos pasajes del Ingenioso Hidalgo por S. M. Paniagua (1).

—El Juez de los Divorcios.

Esta obra de Miguel de Cervantes fué puesta en escena en el Teatro improvisado en el salón del Paseo de Merchán el día 23 de Mayo de 1913, siendo este acto uno de los festejos del Corpus Christi.

Imprimiéronse carteles-programas anunciadores con el retrato de Cervantes orlado y con símbolos guerreros en color azul.

Escribió el romance el poeta toledano Arturo Garcés, haciendo el dibujo el calígrafo toledano Serafín Arroyo; los imprimió Ramón Peláez.

(1) Publicados en *El Heraldo Toledano* los días 6, 13 y 20 de Mayo, y 3, 10 y 17 de Junio de 1905.

—Cervatos, San Servando y el apellido Cervantes, por el autor de esta *Relación*. Publicado en el periódico de Madrid, *El Debate*, del día 21 de Noviembre de 1910.

Mencionamos aquí este estudio, aunque fué publicado en Madrid, a causa de llevar gran copia de datos genuinamente toledanos, y haberle escrito en la ciudad Imperial.

—Pro cultura. Honrando a Cervantes. Ventas de San Julián (Toledo) en el Centenario. Artículos publicados por don Antonio Lago y Toraño, Secretario del indicado pueblo, en el diario *El Eco Toledano*.

En el número de 16 de Junio de 1915 insertó la primera *Conferencia* leída en el pueblo de su vecindad, de que es autor D. Federico Lafuente, titulada: *Ahí va eso*.

En el mismo acto hicieron uso de la palabra los Sres. D. Juan Mozo, Cura Párroco del pueblo, y D. Juan Martín Jiménez.

Tuvo lugar la *Conferencia* en la tarde del día del *Corpus* del mismo año.

—*El Eco Toledano* de 27 de Septiembre de la misma anualidad publicó relación de la segunda *Conferencia*, en la que fué leído un trabajo del autor de esta *Relación* titulado *Cervantes Toledano* (que reprodujo). Verificóse esta solemnidad a mediados de Septiembre.

—*El Castellano*—de Toledo—del día 3.º de Octubre del mismo año, dió a luz un artículo de D. F. Gómez de Mercado, bajo el título de *La Posada de la Sangre*, proponiendo que, así como *La Casa del Greco* recuerda la vida, las obras y el espíritu del artista candiota, la *Posada de la Sangre* o *el Mesón del Sevillano* puede y debe convertirse en Museo-Escuela cervantina.

—*El Castellano* mismo del día 5 de Noviembre de la misma anualidad, publicó un artículo tomado del *Boletín de la Cámara Oficial Española* de Buenos Aires—mes de Septiembre anterior—titulado *Homenaje a Cervantes*, y que contiene la Circular de la Comisión encargada de organizar el expresado *homenaje*, que consistirá en la publicación de un volumen de *monografías sobre Cervantes*; erección

de un monumento dedicado al mismo, y celebración de una *Exposición Cervantina* en Abril del 16.

—*El Eco Toledano* de 3 de Diciembre del mismo año 15, principió a publicar artículos titulados *Cervantes en Toledo según Navarro Ledesma*. Los continuó en los días subsiguientes 4, 6 y 7.

—*El Castellano*—Toledo—de 14 del mismo mes y año, publicó un artículo firmado por R. R. con el epígrafe *Hablemos en Español*.

Aboga en él, y como homenaje a Cervantes, porque se eliminan del idioma castellano galicismos y exotismos.

—El mismo periódico en el día 15. y firmado por el mismo R. R., insertó otro artículo titulado *Hablemos limpiamente*.

—El *Almanaque* de la *Asociación de San José de Calasanz de niños Abandonados*—Lorca, 1916—inserta un artículo interesante sobre el espíritu del Quijote, del erudito Sr. D. José María Campoy, Cura Párroco de la de Santiago Apóstol de Toledo, por cuya razón le mencionamos aquí.

Lleva por epígrafe *Un Centenario*, y va ilustrado con dos láminas del grabador lorquino Juan Barcelón, propiedad de la Real Academia Española, más el retrato de Jáuregui de Cervantes (1).

—El *Boletín del Tercer Centenario de la Muerte de Cervantes. Organo del Comité Ejecutivo nombrado por el Gobierno de S. M.*—Madrid, 1915 y 16—en sus primeros números inserta la *Junta Provincial de Toledo* encargada de conmemorar la fecha de la muerte del gran Cervantes, más el anuncio del *Certamen* organizado con el mismo fin.

El Eco Toledano de 14 de Abril—1916—publicó un artículo titulado *Los Españoles somos así*.

Su autor, A. Gil Losilla, moteja el que un español censure a otro compatriota y elogie lo extranjero. Empieza diciendo

(1) El Sr. Campoy, correspondiente de la Real Academia de la Historia, es natural de Lorca.

SIDOL

El mejor brillo para metales

superior a todos los presentados en el mercado.

Pedido en todas partes y rechácese todo bote que no tenga las siguientes palabras:

Únicos concesionarios

Hijos de Manuel Grases, Madrid.

que Cervantes dibujó con perfección al español, en Don Quijote y en Sancho Panza.

El Castellano—de Toledo—de 22 y 24 de Abril del mismo año presente, insertó artículos de D. Hilario González, titulados *Miguel de Cervantes Soldado de Infantería*.

En el segundo discrepa de nuestra opinión el Sr. González; no admite que Cervantes estuviera en su juventud en Toledo, ni cree que por causa de un lance de honor pasara el mismo a Italia.

En cuanto a este particular—que no hemos inventado, sino visto en obras referentes a tan admirado escritor—el mismo Sr. González anota que se cree que huyó de la acción de la justicia, aunque no está probado.

El artículo que refuta el señor aludido está publicado en la revista TOLEDO, como el presente bosquejo bibliográfico, y a él remitimos al lector.

El Castellano—de Toledo—del 28 de Abril último, insertó un artículo titulado *El Quijote no es de Cervantes*, suscrito por D. Ventura F. López.

El Eco Toledano del mismo día publicó otro denominado *Omisión*. En él censura que no se haya celebrado *misa de aniversario* por Cervantes en la Catedral ni en templo alguno, habiéndolo verificado en Madrid y en otras ciudades.

El Castellano—de Toledo—de 2 de Mayo corriente, insertó otro artículo de D. Ventura F. López titulado *El Quijote no es de Cervantes*.

El mismo diario del 3 de Mayo insertó otro artículo del mismo autor, denominado *Cide Hamete Benengeli*.

El mismo diario del 4 de Mayo insertó nuevo artículo del propio autor, titulado *El Retrato de Cervantes*.

El mismo del día 5 publicó otro artículo del mismo autor titulado *La Evolución del Quijote*.

En *El Día de Toledo*—semanal—del 6 de Mayo, elogió *Excelsor* la creación del Museo Biblioteca Cervantino en To-

ledo, por iniciativa del Concejal D. Teodoro de San Román.

El Castellano del día 6 de Mayo publicó un nuevo artículo del antes referido autor, titulado *La Reforma en el Quijote*.

El mismo diario de los días 9 y 10 del citado mes insertó dos artículos titulados *Actualidad de Don Quijote* y *El Alma de Don Quijote*; son del mismo autor antedicho.

El Eco Toledano de 13 de Mayo publicó un artículo del repetido autor bajo el epígrafe ¿DÓNDE VIVIÓ CERVANTES? (en Toledo por supuesto).

El Castellano del 16 de Mayo insertó un trabajo del mismo señor titulado *Don Quijote en Toledo*.

El Eco Toledano del 17 de Mayo publicó otro artículo con el epígrafe *La Casa de Cervantes*. Es del referido autor.

El Día de Toledo del 20 de Mayo publicó un artículo sobre *La Biblioteca Cervantina toledana*, firmado por Heráclito, que creemos es D. Julio González, director del mismo semanario.

El Eco Toledano del 22 de Mayo dió cuenta de la *Velada Cervantina* efectuada el día anterior en el Seminario-Universidad Pontificia por los Congregantes de San Luis, y publicó la poesía *La Musa de Cervantes*, del congregante y alumno de la Academia de Infantería D. Leopoldo Aguilar.

El Castellano—Toledo—del mismo día 22 publicó relación detallada de *La velada de ayer en honor de Cervantes*.

El mismo diario del día 23 siguiente insertó un *Triptico de octavas reales* (Don Quijote, Sancho y Dulcinea), de D. Fernando Franco.

A continuación de las octavas incluyó un artículo titulado *Cervantes en Toledo*, de D. Ventura F. López.

El Eco Toledano del 24 de Mayo insertó una poesía de D. José Luis Ruiz Feduchi, leíla en la Casa de Cervantes de

Valladolid el 30 de Septiembre de 1881, y titulada *Gloria a Cervantes!*

El mismo periódico publicó el *Discurso* de D. Alfredo van-den-Brule, titulado *Españolismo de Cervantes* y leído en la *Velada* de los Luises antes citada.

El Castellano—de Toledo—del mismo día 24, dió a luz la poesía de D. Leopoldo Aguilar de Mera, leída en la referida *Velada* y cuyo título es *Ante la tumba de Cervantes*.

El antedicho diario del día 25 insertó un artículo titulado *Cervantes en Toledo*, de D. Ventura F. López.

El mismo periódico, y del mismo autor dió a luz el día 26 de Mayo otro estudio titulado *Cervantes en Toledo*.

Del mismo diario y autor es un artículo titulado como el anterior (día 30 del mismo mes).

Continúa el mismo autor sus artículos *Cervantes en Toledo* (día 31 de ídem), en el indicado diario.

El mismo diario del 5 de Junio insertó otro artículo del mismo título y autor.

El Eco Toledano del 6 de Junio publicó la comunicación dirigida por el Sr. Alcalde D. Alfredo Maymó al director del mismo diario Sr. Garijo, en demanda de objetos y obras para el Centro, Museo-Biblioteca Cervantino toledano, que se instalará en *El Mesón del Sevillano*.

El Castellano del día 9 dió a luz un artículo de D. Ventura Fernández López, titulado *Don Quijote, caballero de las Ordenes*.

El mismo diario del 10 de Junio insertó otro artículo del mismo autor, titulado *La profecía de Don Quijote*.

El Pueblo (de Toledo), dirigido por el Párroco de la de Santa Leocadia, y correspondiente al día 16 de Julio, publicó dos *sonetos* de D. Alberto Valero Martín, titulados FIGURAS DEL QUIJOTE: *El Ama* y *La Sobrina*.

Juan Moraleda y Esteban.

EXQUISITAS PASTILLAS DE CAFÉ Y LECHE

MARCA **P U M** REGISTRADA

DE VENTA EN TODAS PARTES ... LAS MEJORES

Depósito en Madrid: MANTEQUERÍAS LEONESAS, Nicolás M.^a Rivero, 8 y 10.

TURISMO

Es nuestro programa propagar el turismo, y en tal sentido creamos esta sección informativa—puramente romántica—sin más efectos que atender al turista en sus atenciones materiales, siempre muy respetables.

SEGOVIA

Hotel Paris.

PAMPLONA

Gran Hotel.

VALLADOLID

Hotel Moderno.

Nuevo Hotel «GRANULLAQUE»

RESTAURANT

Barrio Rey, 2, 4 y 6, Teléfono 14. — TOLEDO

Edificio construido expresamente para hotel e inmediato a Zocodover, Central de Correos y de Ferrocarriles, Banco, etc.

Confortables habitaciones con balcones a la calle y plaza de Barrio Rey.

Mobiliario completamente nuevo y moderno.

Timbres y alumbrado eléctrico. Water-closet y baño.

Gran salón-comedor con mesas independientes.

Intérprete y coche propiedad del Hotel a la llegada de los trenes.

OVIEDO

Nuevo Hotel Paris.

GIJÓN

Hotel La Iberia.

CIUDAD REAL

Hotel Pizarroso.

Nuevo HOTEL ROMA, Gran Vía, MADRID

ANUNCIOS



Mazapán marca «TOLEDO»



El Director Jefe del Laboratorio Municipal de
Higiene y ~~Refrigeración~~ de Toledo

CERTIFICO: Que practicado el análisis del mazapán
presentado por D. Fautings Camarasa
se han obtenido los resultados siguientes:

Habiendo conferenciado la firma de su plaza
para su elaboración y reconocida la bon-
dad de los artículos que forman la ma-
sa, procedo calificarle como excelente desde
el punto de vista de su pureza y conveniencia
para el consumo.



El que conde, expido el presente certificado en Toledo
a 23 de Octubre de 1912.



J. Jimenez Rojas

Pagó por derechos de análisis: 20 cént. quedando autorizado pa-
ra traer 1000 de este certificado en la proporción su-
total.

NOTA: Las muestras se guardarán en este Laboratorio, para los efectos oportunos, hasta pasado un mes, á contar
de la fecha que antecede.



EL MEJOR DEL MUNDO

